Outlook

RE: Solicitud información para planeación horas extras segundo semestre vigencia 2026

Desde DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>
Fecha Sáb 13/06/2026 9:39
Para DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
CCO LINDA CAROLINA CASAS SABOGAL <lcasas@educacionbogota.gov.co>; JOHN ALEXANDER TORRES CASTILLO <JTORRES@educacionbogota.gov.co>

1 archivo adjunto (20 KB)
ACTUALIZACION_HE_2026_II.xlsx;

Buen día Diana, me permito enviar Solicitud información para planeación horas extras segundo semestre vigencia 2026, correspondiente al convenio SED_IDRD, teniendo en cuenta el cierre y apertura de centros de interés y colegios.

Cordialmente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

Dana Ospina Sierra
Profesional Contratista – Línea Deporte Escolar
Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB)
Secretaria de Educación del Distrito (SED)

De: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 15:53
Para: ADRIANA RUBIO BARACALDO <arubiob@educacionbogota.gov.co>; JESSICA ALEJANDRA TORRES SANCHEZ <jatorres@educacionbogota.gov.co>; CARLOS ALEJANDRO PINILLA ROMERO <cpinillar@educacionbogota.gov.co>; CESAR AUGUSTO REDONDO CAMPOS <credondo@educacionbogota.gov.co>; DIANA PATRICIA CAMAYO RODRIGUEZ <dcamayor@educacionbogota.gov.co>; EDUARDO DAVID SOTO NIETO <esoto@educacionbogota.gov.co>; DEYSI JULIETH PARRA DURAN <dparra1@educacionbogota.gov.co>; INES RAMIREZ PARRA <iiramirezp@educacionbogota.gov.co>; JOHANA MILENA JIMENEZ ALVAREZ <jjimeneza@educacionbogota.gov.co>; JORGE URREGO ACOSTA <jurregoa@educacionbogota.gov.co>; JUAN ERNESTO SANCHEZ RODRIGUEZ <jsanchezr@educacionbogota.gov.co>; LEIDY YOHANA SANCHEZ GONZALEZ <lysanchez@educacionbogota.gov.co>; EDITH NATALIA RODRIGUEZ CAMARGO <enrodriguez@educacionbogota.gov.co>; LAURA CATALINA SALCEDO CAMARGO <lsalcedo@educacionbogota.gov.co>; ROCIO DEL PILAR RAMIREZ CANAS <rpramirez@educacionbogota.gov.co>; ERIKA MARCELA JARAMILLO TOLOZA <ejaramillo@educacionbogota.gov.co>; ANGELA ROCIO BLANCO DAVILA <ablanco@educacionbogota.gov.co>; ALEJANDRO MARTINEZ VACA <amartinezv@educacionbogota.gov.co>; OSCAR FERNANDO ORTIZ GARCIA <oortiz@educacionbogota.gov.co>; LINDA CAROLINA CASAS SABOGAL <lcasas@educacionbogota.gov.co>; DANA KATERINE OSPINA SIERRA <dospina@educacionbogota.gov.co>; CHRISTIAN DAVID MUNOZ FORERO <cmunozf@educacionbogota.gov.co>; LINA MARCELA SALDARRIAGA CARDONA <lsaldarriaga@educacionbogota.gov.co>; JULIE STEFANY BERMUDEZ BAZURTO <jbermudezb@educacionbogota.gov.co>; PAULA ANDREA DORADO BARRAGAN <pdorado@educacionbogota.gov.co>; LUZ BETTY ONATE PARRA <lonatep@educacionbogota.gov.co>; MARIA TERESA GUILLEN BECERRA <mguillen@educacionbogota.gov.co>
Cc: LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>; CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>; LUISA FERNANDA BETANCOURT PINTO <lbetancourt@educacionbogota.gov.co>; JOHN ALEXANDER TORRES CASTILLO <JTORRES@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Solicitud información para planeación horas extras segundo semestre vigencia 2026

Compañeros
Equipo de Asistencia Técnica
Equipo Convenios Entidades Aliadas

Reciban un cordial saludo

El presente para solicitar a ustedes la revisión de las horas extra asociadas a los avales generados, ya que debemos remitir el listado de los cupos que van a salir en las resoluciones de segundo semestre.

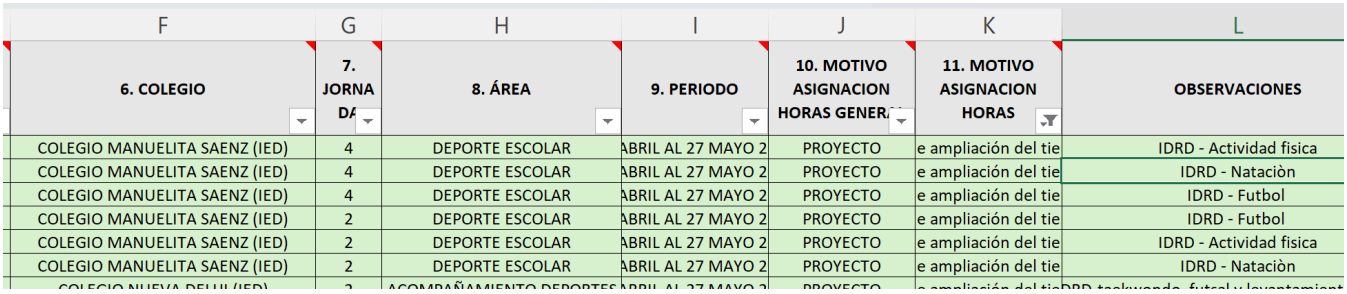
Lo que no quede proyectado ahorita NO SERA POSIBLE INCLUIRLO.

Por tanto, remitimos a ustedes

1. La base actual CENTROS DE INTERES AVALADOS 2026 en donde pueden ver las horas extra proyectadas para cada CI. A partir de los datos contenidos en esta base se realizará la sumatoria que dará origen a los cupos de la Resolución de HE de segundo semestre.

2. El archivo FORMATO DE CONTEO. Allí pueden observar cómo estuvo la ejecución del proyecto en general. Esta ejecución se deberá tener en cuenta al sacar los cupos, ya que se presumirá que el colegio que no ejecutó adecuadamente NO necesita esa cantidad de horas extra por lo cual se reducirán los cupos de las IED con baja ejecución.

3. Archivo CONSOLIDADOS REPORTES MENSUALES EATE. En caso de que se requiera revisar el detalle por entidad de lo que las IED han reportado hasta la fecha. Cada pestaña contiene los reportes hechos en cada uno de los 4 cortes hechos hasta el momento. Se pueden aplicar filtros en la columna L “Observaciones” para consultar una entidad en específico. Por ejemplo, podemos aplicar filtro de texto para mirar el gasto asociado al IDRD:



F	G	H	I	J	K	L
6. COLEGIO	7. JORNADA	8. ÁREA	9. PERIODO	10. MOTIVO ASIGNACION HORAS GENER	11. MOTIVO ASIGNACION HORAS	OBSERVACIONES
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	4	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Actividad fisica
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	4	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Natación
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	4	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Futbol
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	2	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Futbol
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	2	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Actividad fisica
COLEGIO MANUELITA SAENZ (IED)	2	DEPORTE ESCOLAR	ABRIL AL 27 MAYO 2	PROYECTO	e ampliación del tie	IDRD - Natación

   Para ello se debe tener en cuenta que no siempre las IED refieren el nombre de la entidad en las observaciones; en ocasiones solo ponen el nombre del centro de interés por lo que es importante hacer la búsqueda de diferentes maneras en caso de requerirse.

4. Archivo “Registro de traslados realizados por cuenta de las IED”: aquí se observa una relación de las IED que han decidido por cuenta propia aumentar o reducir el cupo asignado. **Las reducciones se tendrán en cuenta a la hora de proyectar los cupos**; si una IED reduce el cupo y lo pasa a otro concepto se asumirá que no necesita la totalidad de horas extra y se reducirá para segundo semestre. (a menos que se tenga conocimiento especifico que indique que el motivo de la reducción fue algo fortuito, como por ejemplo que alguna entidad no dió inicio y el colegio cedió las horas que no utilizó, pero que se sepa que para segundo semestre si va a requerir el cupo completo).

   Por el contrario, los aumentos que las IED hayan hecho por cuenta propia NO serán tenidos en cuenta, por lo que la proyección seguirá haciéndose, teniendo en cuenta la sumatoria de los avales existentes. Los cupos solo aumentaran si están respaldados por una actualización del aval pedagógico originada por necesidad de la entidad aliada.

Teniendo en cuenta estos insumos, solicitamos su pronta colaboración determinando si los cupos de horas extra incluidos en el archivo CENTROS DE INTERES AVALADOS 2026 refleja la necesidad de implementación tanto de las estrategias lideradas por entidades aliadas como por docentes propios. En relación con esto último se debe recordar que NO es posible generar avales nuevos a centros de interés implementados por docentes propios, ni ampliar las coberturas existentes.

En caso de que se requieran cambios que deban ser incluidos en la resolución de segundo semestre, solicitamos que, de manera prioritaria nos envíen un listado que incluya los siguientes datos **a más tardar el viernes 12 de JUNIO**:

Localidad	Nombre de la IED	Nombre de la EATE/CI	HORAS EXTRAS MENSUALES REQUERIDAS	PENDIENTE DE AVAL/ACTUALIZACION DEL AVAL (Si/No)

Recuerden que cualquier cambio debe estar respaldado por un proceso posterior de actualización de los avales pedagógicos.

Para finalizar les informamos que vamos a realizar una sesión virtual el martes 08 de junio para reforzar el manejo de estos archivos y resolver las dudas que se puedan presentar.

Quedamos atentos

Cordialmente,

JOHN ALEXANDER TORRES CASTILLO
TÉCNICO OPERATIVO DEPB

CAROLINA CAICEDO PORRAS
Profesional Universitario DEPB

De: LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 4:50 p. m.
Para: DIANA CAROLINA CAICEDO PORRAS <dcaicedop@educacionbogota.gov.co>; JOHN ALEXANDER TORRES CASTILLO <JTORRES@educacionbogota.gov.co>; NICOLL ANDREA RAMIREZ TORRIJOS <nramirezt@educacionbogota.gov.co>; BETSY ADRIANA GELVES BARAHONA <bgelves@educacionbogota.gov.co>; CAROL DAHIANA TORRES MORENO <cdtorres@educacionbogota.gov.co>; JUAN MANUEL RIVAS VELASQUEZ <jmrivas@educacionbogota.gov.co>
CC: CRISTIAN LEONARDO FRANCO DIAZ <cristian.franco@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Planeación horas extras segundo semestre vigencia 2026

Buenas tardes:

Por medio de la presente me permito enviar para su información, revisión y gestión la solicitud de la proyección de horas extra para el segundo semestre del 2026.

Les agradezco revisar y tener en cuenta todas las orientaciones y solicitudes dadas por la Dirección de Talento Humano para esta planeación.

Por favor remitir esta información al correo del Director Cristian **a más tardar el viernes 19 de junio para su validación.**

Cordialmente,

LILIANA MARCELA ÁLVAREZ BERMÚDEZ
Directora (E) de Educación Preescolar y Básica
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Rvdo Carol Solórzano

De: LESNEY JESUS CASTANEDA VALENCIA <lcastaneda@educacionbogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 15:10
Para: DIEGO ESCALLON ARANGO <descallona@educacionbogota.gov.co>; ANGELA MARIA CUBILLOS LEON <acubillos@educacionbogota.gov.co>; ERIKA JOHANNA SANCHEZ CASALLAS <esanchezc@educacionbogota.gov.co>; SONIA VALLEJO RODRIGUEZ <svallejo@educacionbogota.gov.co>; LILIANA MARCELA ALVAREZ BERMUDEZ <LALVAREZ@educacionbogota.gov.co>; NELSON DANIEL ALVAREZ OSPINA <ndalvarez@educacionbogota.gov.co>; RENE RODRIGO ORTIZ GOMEZ <RORTIZ@educacionbogota.gov.co>
Cc: JUAN CAMILO BARRERA FORERO <jbarreraf@educacionbogota.gov.co>
Asunto: Planeación horas extras segundo semestre vigencia 2026

Estimadas y estimados Directores, cordial saludo,

Como es de su conocimiento, al inicio de la vigencia 2026 cada una de las Direcciones líderes de proyecto remitió la planeación de horas extras requerida para el desarrollo de sus actividades durante el año. En atención a ello y con el fin de garantizar una adecuada planeación para el segundo semestre de 2026, desde la Dirección de Talento Humano consideramos necesario adelantar una revisión y validación de las proyecciones inicialmente presentadas.

En tal sentido, les solicitamos revisar detalladamente la planeación efectuada para la vigencia 2026 y proyectar los ajustes que resulten necesarios para el segundo semestre, teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- La programación y los ajustes requeridos para el cierre del calendario escolar 2026.
- La incorporación de nuevas instituciones educativas autorizadas para implementar los proyectos.
- La ejecución de horas extras registrada durante el primer semestre de 2026, con corte a la información reportada en nómina disponible a la fecha, así como los traslados y redistribuciones efectuados durante el período. Para facilitar este análisis, **se adjunta el formato de conteo correspondiente al período comprendido entre el 23 marzo y el 27 de abril 2026 (El periodo del 28 de abril y el 27 de mayo de 2026 se encuentra en proceso de liquidación por parte de la Oficina de Nómina) y base de distribución de horas extras con corte al 27 de mayo de 2026.**
- Las necesidades operativas, técnicas o pedagógicas previstas para el segundo semestre que puedan impactar la ejecución de cada proyecto.
- Cualquier otro aspecto que afecte la continuidad, ampliación, reducción o ajuste de los proyectos y que deba ser considerado para garantizar su adecuada implementación.

En consecuencia, respetuosamente solicitamos que, a más tardar el 24 de junio de 2026, se remitan a la Dirección de Talento Humano las proyecciones actualizadas que cuenten con el respectivo aval de cada Dirección, las cuales servirán como insumo para la consolidación del paquete de resoluciones de horas extras que será tramitado para el segundo semestre de la vigencia 2026, la información debe ser incluida en la pestaña "PLANEACIÓN SEGUNDO SEMESTRE" que hace parte del archivo DISTRIBUCIÓN HORAS EXTRAS 2026 - PLANEACIÓN SEGUNDO PERIODO.

Es importante precisar que esta revisión tiene como propósito validar la planeación inicialmente presentada frente a la ejecución real observada durante el primer semestre, los traslados efectuados y las necesidades proyectadas para el segundo semestre, con el fin de optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar la adecuada implementación de los proyectos pedagógicos. Adicionalmente, con el fin de socializar avances, resolver inquietudes y unificar criterios para la consolidación de la información, proponemos adelantar una mesa de trabajo en la fecha que se defina para tal efecto.

Agradecemos su compromiso y gestión oportuna para continuar garantizando el desarrollo efectivo de los proyectos pedagógicos y de la jornada única.

Ante cualquier inquietud, podrán comunicarse con Juan Camilo Barrera Forero jbarreraf@educacionbogota.gov.co.

Quedamos atentos a sus observaciones y proyecciones.

Cordialmente,

LESNEY JESÚS CASTAÑEDA VALENCIA
Director de Talento Humano
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Av. El Dorado No. 66 - 63
www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co